

El Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), se creó por Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de diciembre de 1954, y posteriormente modificada el 12 de mayo de 2005. Fue constituido mediante contrato de Fideicomiso, celebrado el 24 de junio de 1955 entre el Gobierno Federal representado por la SHCP (Fideicomitente) y Banco de México (Fiduciario), con el objeto de apoyar programas de crédito del Gobierno Federal, mediante la canalización de recursos a las Instituciones de Banca Múltiple, Uniones de Crédito, Almacenes Generales de Depósito, y otros Intermediarios financieros que determine la SHCP, para que éstos a su vez lo hagan llegar a productores a través de préstamos de habilitación o avío y refaccionario para la agricultura, ganadería, avicultura, y otras actividades afines, que se desarrollen en el medio rural.

FONDO forma parte de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) integrados, además de FONDO, por el Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), Fondo de Garantía y Fomento para las Actividades Pesqueras (FOPESCA) y Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA).

La misión de los fideicomisos FIRA es contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del campo mexicano, con servicios financieros y tecnológicos innovadores, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En 2013 se coadyuvó a la estrategia de conjuntar los productos financieros que ofrece la institución con los subsidios de las dependencias, con el fin de incrementar el impacto social en los pequeños productores y en las prioridades de política pública del Gobierno Federal.

FONDO contribuyó al "Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND)" en la meta nacional "IV. México Próspero", en particular en los objetivos 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento y 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país. Asimismo coadyuvó a la estrategia transversal "Democratizar la Productividad".

Adicionalmente, FONDO coadyuvó al "Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE)" en el objetivo 6 Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.

FONDO tiene implementado el Programa Presupuestario F012 denominado Créditos preferenciales para el fomento del sector agropecuario. En 2013 FONDO otorgó créditos al sector agropecuario y rural por \$26,864,556<sup>1</sup> miles de pesos.

---

<sup>1</sup> Incluye ministraciones otorgadas, financiamientos adicionales y ministraciones por tratamiento.

---